



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

ESTADO No. 055 (05 DE OCTUBRE DE 2017)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	-------	-------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

1	13001-33-31-003-2012-00149-00	POPULAR (VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO)	MARIA DEL CARMEN OROZCO GUERRERO	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PRIMERO: FIJAR EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10:30 AM. COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE SENTENCIA DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 472 DE 1998, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO 05. SEGUNDO: ADVERTIR A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA NO CONCURRENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL SIN JUSTA CAUSA, TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA IMPOSICIÓN DE MULTA DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 40 DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	03/10/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	---	----------------------------------	---------------------------------	--	------------------------------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

2	13001-33-33-003-2015-00057-00	REPARACION DIRECTA	YIMIS MARIA CASTILLO	NACION-POLICIA NACIONAL	FÍJESE PARA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10:30 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 5.	PRINCIPAL	03/10/2017	CLICK AQUÍ
3	13001-33-33-003-2015-00128-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ISABELLA BELTRAN	NACION-FNPSM	PRIMERO: APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR LA SUMA DE UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON DOS CENTAVO (1.550.298.2) SEGUNDO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.000) QUE DEBERÁ DEPOSITAR A ÓRDENES DEL JUZGADO EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 4-1207-0-01828-0 DEL BANCO AGRARIO.	PRINCIPAL	03/10/2017	CLICK AQUÍ



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

4	13001-33-33-003-2015-00285-00	EJECUTIVO	JUAN ROCA BUSTAMANTE Y CIA	MUNICIPIO DE TURBANA	PRIMERO: DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO Y SECUESTRO DE LAS LAS SUMAS DE DINERO QUE POSEA EL MUNICIPIO DE TURBANA - BOLÍVAR EN LA CUENTA N° 204780852 EN EL BANCO DE BOGOTÁ, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PERSEGUIDA CON EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO. SEGUNDO: LÍMITESE EL EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE POSEE LA ENTIDAD EJECUTADA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, A LA CANTIDAD DE TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS METE (\$ 34.580.656), CONFORME A LO EXPRESADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA. TERCERO: ADVIERTASE AL BANCO DE BOGOTÁ QUE A LA HORA DE	MEDIDA	27/09/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	-----------	----------------------------	----------------------	---	--------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

5	13001-33-33-003-2015-00285-00	EJECUTIVO	JUAN ROCA BUSTAMANTE Y CIA	MUNICIPIO DE TURBANA	PRIMERO: APRUÉBESE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO REALIZADA POR LA DRA. ROSARIO DEL CARMEN GARCÍA SAYAS, CONTADOR LIQUIDADOR ADSCRITA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. SEGUNDO: COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ESTABLECE QUE LA SUMA QUE ADEUDA EL MUNICIPIO DE TURBANA, HASTA LA FECHA DE 18 DE AGOSTO DE 2017, POR CONCEPTO DE CAPITAL E INTERESES MORATORIOS ASCIENDE A LA SUMA DE VEINTITRES MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS METE. (\$ 23.053.771) CONFORME A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO MENCIONADA.	PRINCIPAL	27/09/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	-----------	----------------------------	----------------------	--	-----------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

6	13001-33-33-003-2016-00179-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	WIGBERTO BUITRAGO	ARMADA NACIONAL	FÍJESE PARA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10:30 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 5.	PRINCIPAL	03/10/2017	CLICK AQUÍ
7	13001-33-33-003-2016-00252-00	GRUPO	HAIDER ORTIZ CUESTA Y OTROS	MUNICIPIO DE MORALES Y OTROS	FIJAR EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 09:30 AM. COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 472 DE 1998, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO 05.	PRINCIPAL	03/10/2017	CLICK AQUÍ



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

8	13001-33-33-003-2016-00290-00	POPULAR	PROCURADURIA 3 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	MUNICIPIO DE CALAMAR	PRIMERO: REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALAMAR- BOLÍVAR- PARA QUE CERTIFIQUE Y ALLEGUE AL PROCESO LOS DOCUMENTOS Y PRUEBAS DE LAS GESTIONES ADELANTADAS ANTE LA ENTIDAD PERTINENTE PARA ELLO, A FIN DE CONSEGUIR UN CUERPO DE BOMBEROS PARA DICHA LOCALIDAD, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: REQUERIR AL CUERPO DE BOMBEROS DE CARTAGENA, A FIN DE QUE SE INFORME A ESTE DESPACHO SI EL MUNICIPIO DE CALAMAR-BOLÍVAR, HA SOLICITADO APOYO O CAPACITACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESE MUNICIPIO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE (5) DÍAS CONTADOS A	PRINCIPAL	27/09/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	---------	--	----------------------	--	-----------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

9	13001-33-33-003-2017-00029-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUAN BAUTISTA ZAMBRANO ARRIETA	COLPENSIONES	OFÍCIESE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, PARA QUE SIRVA REMITIR CON DESTINO A ESTE PROCESO CERTIFICACIÓN EN LA CUAL SE HAGA CONSTAR CUALES FUERON LOS FACTORES SALARIALES QUE SE TUVIERON CUENTA AL MOMENTO DE PROFERIR LA RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE LE CONCEDIÓ LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN DEL SEÑOR JUAN BAUTISTA ZAMBRANO ARRIETA IDENTIFICADO CON LA CC N° 73.074.415, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	PRINCIPAL	27/09/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	----------------------------	--------------------------------	--------------	---	-----------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

10	13001-33-33-003-2016-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIGUELINA MARTINEZ	ECOPETROL	PRIMERO: NEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD INVOCADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE ACCIONADA ECOPETROL S.A., DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISIÓN. SEGUNDO: RECONOCER COMO APODERADO JUDICIAL DE ECOPETROL S.A., AL DR. WILLINGTON ALI PLATA VILLAMIZAR, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA DOCUMENTAL APORTADA.	PRINCIPAL	29/09/2017	CLICK AQUÍ
----	-------------------------------	----------------------------	--------------------	-----------	--	-----------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

11	13001-33-33-001-2016-00300-00(003-2009-00362-00)	REPETICIÓN	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ROBERTO USECHE VIVERO-MARIA STELLA LARIOS-FEDERICO BARRAZA	ADMÍTASE LA DEMANDA DE REPETICIÓN PRESENTADA POR EL DISTRITO DE CARTAGENA, MEDIANTE SU APODERADO JUDICIAL, DR. OSWALDO MARTÍNEZ BETANCOURT, CONTRA LOS SEÑORES ROBERTO USECHE VIVERO, SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL EN SU MOMENTO, MARIA STELLA LARIOS, TESORERA DISTRITAL EN SU MOMENTO Y FEDERICO BARRAZA, DIRECTOR DE OFICINA DE IMPUESTOS DISTRITAL EN SU MOMENTO.	PRINCIPAL	03/10/2017	CLICK AQUÍ
----	--	------------	---------------------------------	--	---	-----------	------------	----------------------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 05/10/2017 A LAS 08:00 AM.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO